

Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

BUENOS AIRES 177 - A4402FDC SALTA REPUBLICA ARGENTINA TELEF. (0387) 4255404/330/332 TELEF. FAX (0387) 4255456

RESOLUCION -CD- Nº 14 5 / 0 3

Salta, 15 MAY 2003 Expediente Nº 12.347/99.

VISTO:

La Resolución Interna Nº 702/02, mediante la cual se llama a Inscripción de Interesados para cubrir dos cargos de Alumnos Auxiliares Adscriptos a la Cátedra "Nutrición Básica" de la Carrera de Nutrición de esta Facultad; y

CONSIDERANDO:

Que el pedido se encuadra en las Reglamentaciones Vigentes, Resolución CS Nº 301/91 y modificatorias.

Que desde fs. 57 a fs. 58, la Comisión Asesora designada evalúa los antecedentes de las alumnas inscriptas y sugiere la designación de las mismas según el orden de mérito establecido.

Que analizado en el seno de este cuerpo en Sesión Ordinaria Nº 06/03 del 06/05/03 se aprueba el Dictamen de la Comisión Asesora.

POR ELLO,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD.

(En Sesión Ordinaria Nº 06/03 del 06/05/03)

RESUELVE:

ARTICULO 1º.- Aprobar el Dictamen de la Comisión Asesora que entendió en el Llamado a Inscripción de Interesados a fin de cubrir dos cargos de Alumnos Auxiliares Adscriptos para la Cátedra Nutrición Básica.

ARTICULO 2º.- Hágase saber y remítase copia a: Secretaría Académica, docente de la Cátedra, alumnas interesadas y siga a la Dirección Administrativa Académica -Departamento Docencia- de esta Facultad a sus efectos.

D. A. A. mcia. SMQ

LIC. MARTA JULIA JIMENEZ SECRETARIA

Facultad de Ciencias de la Salud

THE OF OLENCIAS DEL'AST

Dr. JOSE OSEAR ADAMO

DECANO Executad de Ciencias de la Salud